

ciudad, y atormentado con un largo encarcelamiento; mas no habiendo querido sacrificar á los ídolos, fué azotado tres diferentes veces, y habiendo padecido otros suplicios muy crueles, fué por último decapitado.

En Porto, san Hipólito, obispo, ilustrísimo por su erudicion, quien, por haber confesado la fe brillantísimamente bajo el emperador Alejandro, fué precipitado atado de piés y manos en un hoyo profurido lleno de agua, alcanzando así la palma del martirio. Los cristianos sepultaron su cuerpo en el mismo lugar.

En Autun, san Sinfiriano, mártir, que, habiéndose negado, en tiempo del emperador Aureliano, á sacrificar á los ídolos, fué primero azotado, luego encarcelado, y consumó al fin su martirio perdiendo la cabeza á filos de la espada.

En Roma, san Antonino, mártir, que, confesando á voz en grito ser cristiano, fué condenado por el juez Vitelio al degüello, como se verificó; y su cuerpo fué enterrado en la via Aurelia.

En Porto, san Marcial, san Saturnino, san Epitecto, san Mapril, san Félix y compañeros, todos mártires.

En Nicomedia, el suplicio de san Agatónico, san Zótico y compañeros, mártires, bajo el emperador Maximiano y el presidente Eutolomo.

En Tarsia, san Atanasio, obispo y mártir; santa Antusa, noble matrona bautizada por dicho santo, y doce sirvientes suyos, que padecieron bajo el poder de Valeriano.

En Reims, san Mauro y compañeros, mártires.

En España, san Fabricio y san Filiberto, mártires.

En Pavia, san Gunifort, mártir.

En Montelon, diócesis de Autun, san Eptadio, mártir, bajo cuya advocacion existía una iglesia en el siglo diez.

En Todi, el tránsito de san Felipe Benicio, quinto general de los servitas, el cual cursó en Paris

En dicho dia, los santos mártires Or, Orópsides Ireneo.

En Neocesarea en el Ponto, los santos mártires Nectario y Sevo.

La misa es de la octava de la Asuncion, y la oracion en honor del santo la siguiente:

Deus, qui per beatum Philip-
pum, confessorem tuum, exi-
mum nobis humilitatis exem-
plum tribuisti; da famulis tuis
prospera mundi ex ejus imita-
tione desplicere, et celestia
semper inquirere. Per Domi-
num nostrum...

O Dios, que por medio de tu
confesor el bienaventurado Fe-
lipe nos diste tan grande ejem-
plo de humildad; concede á tus
siervos la gracia de menospre-
ciar todas las dignidades de la
tierra, y de aspirar siempre á
los bienes del cielo. Por nuestro
Señor....

La epístola es del cap. 24 de la Sabiduría, y la misma que el dia XV, pág. 325.

NOTA.

« Todas las expresiones de esta epístola son figura-
das segun el estilo de los Orientales. *Eché raíces* se en-
tiende aqui fijarse en el pueblo que honró Dios con su
eleccion; y este pueblo significa las almas de los san-
tos. Todos los árboles y todas las flores odoríferas de
que se hace mencion, son simbolos de las virtudes de
la santísima Virgen; así como en el pueblo hono-
rificado están figurados sus devotos. »

REFLEXIONES.

El que me crió descansó en mi tabernáculo. En estas
palabras se comprenden todos los mayores elogios
que se pueden decir de la Madre de Dios. Admirámo-

nos algunas veces de lo poco que se halla escrito en la sagrada Escritura acerca de las grandezas de la Virgen, y hasta los menos zelosos de su culto quisieran que el Evangelio se hubiera explayado mas en sus elogios. Pero ¿qué elogio mas noble ni mas excelente nos pudiera decir el Evangelio; qué cosa de mayor estimacion, qué expresion mas propia para llenar todo el concepto que se puede formar de una pura criatura, que decirnos: *María de la cual nació Jesús?* Basta penetrar bien estas dos palabras *Madre de Dios*, para que se dé por cumplidamente satisfecho todo el zelo que se puede tener por la gloria de María. ¿Por ventura puede el mismo Dios elevar una pura criatura á mas alta dignidad? Fuera de la union hipostática, ¿hay ni puede haber comunicacion mas íntima con la naturaleza divina, que la divina maternidad? Esta es la basa en que se funda la profundísima veneracion que toda la Iglesia profesó siempre á la santísima Virgen; la grande distincion que siempre hizo entre esta Señora y todos los demás santos. Es María Madre de Dios; pues no hay que temer ni exceso en sus elogios, ni indiscrecion en su confianza, ni supersticion en el religioso culto que le corresponde. Habiendo destinado Dios á María para el augusto ministerio que pudo caber en las altas ideas de la Sabiduría increada, infirió la Iglesia que necesariamente habia de derramar en ella todos los tesoros de sus gracias, colmarla de todos sus favores, y prevenirla con todos los privilegios que la podrian proporcionar á sostener con dignidad el alto augustísimo carácter de madre de Dios. En esto se funda para juzgar que fué inmaculada y santa en su concepcion; porque parecería indecencia que la Madre de Dios ni por un solo instante fuese esclava del demonio; que ella sola recibió mas gracias que todos los santos juntos, por haber sido escogida para un fin mas

noble que todos ellos; y que ni en el cielo ni en la tierra hay pura criatura que se acerque á la santidad, al mérito, á la gloria, á la inefable dignidad de Madre de Dios. Por esto mismo, despues de haber descubierto la Iglesia todas las excelencias que se comprenden en este glorioso título; queriendo tributar á la Madre de Dios todo aquel culto que fuese proporcionado á la elevacion de su separada clase; despues de haber agotado las mas nobles, las mas enérgicas, las mas sublimes expresiones para manifestarle todo el respeto de que está altamente penetrada; poco satisfecha de sus elogios, y desesperando de hallar voces que correspondan á su grandeza, exclama con san Agustín: *Quibus te laudibus efferam nescio.* Virgen santa, perdona la bajeza y la desproporcion de mis palabras, no las encuentro adecuadas para manifestar la veneracion que os profeso; el número y la excelencia de tus perfecciones me deslumbran y me sorprenden; no encuentro términos bastantemente respetuosos; no se me ofrecen palabras suficientemente magnificas para celebrar tus grandezas, y todo el motivo de mi pasmo, de mi asombro, es considerar que eres Madre de todo un Dios: *Quia quem caeli capere non poterant tuo gremio contulisti.* Pero si la Iglesia encontró en el título de Madre de Dios un objeto tan digno de veneracion que proponer á los fieles, todavia halló en este mismo título otra circunstancia de mayor consuelo para nosotros. En él descubrió aquellos infinitos tesoros de gracias que presenta á sus devotos y á sus hijos; en él descubrió una generosa redentora, por explicarme de esta manera; una medianera todopoderosa; un asilo siempre franco á todos los pecadores; una madre llena de ternura para con todos los hombres; porque todo esto dice el que dice *Madre de Dios*. Si; seguramente podemos decir con la Iglesia, con los concilios y con los padres, que

ser Madre de Dios es ser en cierto sentido redentora de los hombres, causa de la salvacion del universo; es aprontar aquella sangre que se derramó por nosotros en la cruz; es formar el adorable cuerpo que sirvió de rescate por todo el género humano; es producir de la mas pura porcion de sí misma aquella adorable víctima que ha de aplacar la cólera de un Dios irritado; es arrancarse con violencia del mas amable hijo de los hombres, para verle clavado en una afrentosa cruz por nuestro amor. Despues de unas pruebas tan ilustres de su amor, ¿quién dudará de su poder? ¿quién pondrá límites á su confianza? *Pete, mater mea.* No, Madre mia, no os aprovecheis con reserva de mi poder, le dice su Hijo, con mas razon que Salomon lo dijo á su madre Betsabee. Y esto es lo que encendió tanto la elocuencia de los padres en las alabanzas de la Virgen. Dichosa el alma que coloca su esperanza en María; dichoso aquel que, lleno de amor y de veneracion al Hijo, desde su niñez aprende á reclamar la proteccion de la Madre; dichoso aquel que, despues de Dios, pone en ella toda su confianza.

El evangelio es del cap. 10 de san Lucas, y el mismo que el dia XV, pág. 328.

MEDITACION.

DE LAS GRANDES GRACIAS Y SINGULARES FAVORES QUE NOS GRANJEA LA VERDADERA DEVOCION Á LA VIRGEN.

PUNTO PRIMERO.

Considera que la verdadera devocion á la santísima Virgen es un perenne inagotable manantial de los mayores favores del cielo. Vivimos todos en un país enemigo; ¡qué peligros, qué tentaciones, qué

lazos no se arman en él á la inocencia! No solo es menester vigilancia, sino valor y fuerza para resistir al enemigo de la salvacion. Animante nuestras caidas, hácenle formidable nuestras miserias, y las ocasiones tan frecuentes ponen nuestra salvacion en gran peligro. Muchos auxilios son menester para librarnos de él; ¿y quién se podrá prometer la victoria sin una poderosa proteccion? Pero el verdadero devoto de la santísima Virgen tiene un gran recurso. Sirve á una reina que ejerce un poder sin límites sobre todo el infierno; está en servicio de la eroina que quebrantó la cabeza de la serpiente infernal; reconoce por madre á la distribuidora de todas las gracias. Su poder es sin medida, y su bondad es igual á su poder. Torre de David la llama la Iglesia. *Mil escudos, están pendientes de esta torre, y de ella cuelgan todas las armas de los mas valientes.* ¿Dónde se puede encontrar mejor defensa ni mayor seguridad? La verdadera devocion á la santísima Virgen nos asegura todos estos defensivos. Si nos protege la Madre de Dios, ¿qué podemos temer en este lugar de destierro? Si nos defiende la Madre de misericordia, ¿qué accidente ni qué enemigo nos podrá ofender? Y si es tan liberal aun con aquellos que la miran con indiferencia, ¿qué liberalidad no usará con sus fieles siervos y con sus amados favorecidos? Todos los bienes me vinieron, dice san Antonio, por la devocion con la santísima Virgen: *Venerant mihi omnia bona pariter cum illa.* ¿Tienes la dicha de ser contado en el número de los siervos de María? dice el sabio Idiota: ¿encontraste á María? pues haz cuenta que encuentraste en ella todos los bienes: *Inventa Maria virgine, invenitur omne bonum.* No ha perdonado medio alguno el demonio para cerrar á los cristianos estas entrañas de misericordia, para privar á los pecadores de este asilo, inspi-

rando á todos los herejes el infernal intento de sufocar la devocion á la Madre de Dios. No ha habido hereje que no haya procurado desacreditarla, condenarla, y desterrar del corazon de los fieles la confianza en la santísima Virgen; pero la Iglesia ha redoblado su zelo, su devocion y su culto á medida que la herejía fué multiplicando su malignidad y sus artificios. ¡Qué mayor honra, ni qué mayor dicha, que estar en la gracia de María, que vivir enteramente dedicado á su servicio! Profesaros á vos una singular devocion, ó Virgen santa, es lo mismo que tener las armas defensivas que pone Dios en las manos de los que quiere salvar. Vos sois asilo y sagrado de todos los que se refugian á él. ¿Qué seria de nosotros si vos nos desamparais? *Si tu nos deserueris, quid de nobis fiet?*

PUNTO SEGUNDO.

Considera que la santísima Virgen no se contenta con defender á sus siervos contra las tentaciones del enemigo, sino que los consuela en sus tristezas, los asiste en sus peligros, los sostiene en sus combates, los alivia en sus trabajos; porque todo esto quiere decir el título de Madre de misericordia; y esto mismo significan tantas devociones, tantas cofradías y tantas congregaciones como están erigidas en honor de la Madre de Dios con diferentes títulos: Nuestra Señora de la Esperanza, de la Victoria, del Refugio, de la Esclavitud, de la Piedad. Cuando la Iglesia aprueba estos títulos, llenos de tanto consuelo, quiere descubriarnos los inmensos tesoros de gracias, y aquel inagotable raudal de bendiciones que se halla en el servicio de la santísima Virgen. Ciertamente no se reconocen bien los indecibles provechos que trae consigo esta devocion. Conocíanlos los santos, que

no encontraban voces, términos ni expresiones bastante significativas para explicar los afectos de su amor, de su veneracion, de su confianza, de su ternura y de su admiracion á la Madre de Dios. Pero entre todos los beneficios que nos facilita esta devocion, debe tener el primer lugar en nuestra estimacion el don de la perseverancia y la gracia de una santa muerte. Es aquel último instante el momento mas crítico y la necesidad mas apurada; y en aquella hora decisiva es donde experimentan su poderosa proteccion los verdaderos devotos de María; no mostrándose nunca mas liberal esta Madre de misericordia con los que la honran, que en aquel punto decisivo de su eterna salvacion. Conociendo la Iglesia cuánta necesidad tenemos de esta soberana y poderosa proteccion en aquella hora, hace mencion particular de ella en sus oraciones. *Nunc et in hora mortis nostræ*, repite muchas veces al dia en la salutacion angelica. *Tu nos ab hoste protege, et hora mortis suscipe*, dice en otra parte; tan persuadida está á que nos es absolutamente necesaria la asistencia de la santísima Virgen en aquel peligroso momento. Pero ¿quiénes se podrán mas racionalmente prometer con mayor seguridad esta poderosa proteccion que los verdaderos devotos de María? ¿podrá olvidar en aquel peligro á los que la honraron y amaron toda la vida? ¿Qué mayor consuelo en la última enfermedad, que morir, siendo verdadero devoto de María? ¿qué sentencia tan favorable no podrá esperar del supremo Juez el que logra la proteccion de su Madre? La confianza bien fundada en la bondad de la santísima Virgen endulza todas las amarguras de aquel último momento, destierra los temores y serena el corazon. Pocos verdaderos devotos de la santísima Virgen se hallarán que no mueran con una dulce y piadosa tranquilidad, presagio prudente de su eterna salvacion.

:Ah Virgen santa, y qué ansioso deseo tengo yo de amaros, de serviros y de honraros! Dedicóme, Señora, enteramente y sin reserva á vuestro santo servicio; y si habeis tenido algun siervo fiel por todos los dias de su vida, ese quiero yo ser mientras me durare la m^a.

JACULATORIAS.

Eia ergo, advocata nostra, illos tuos misericordēs oculos ad nos converte.

Ea, pues, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos.

Sentiant omnes tuum juvamen quicumque celebrant tuam sanctam commemorationem. Eccl.

Experimenten, Señora, tu poderosa proteccion todos aquellos que te invocan reverentes.

PROPOSITOS

1. Entre tantos piadosos ardidés y devotos ejercicios como la devocion á la Madre de Dios ha inspirado á sus verdaderos siervos, ninguno es mas agradable á esta Señora, ni de mayor utilidad á todos los fieles, que el perpetuo culto de la santísima Virgen, establecido con autoridad de la silla apostólica en las principales ciudades del reino de Francia, y de algun tiempo á esta parte en el hospital de la ciudad de Leon, donde es singularmente reverenciada la santísima Virgen. El principal fin de aquella piadosa congregacion, á la cual concedió grandes indulgencias el papa Clemente XI, es rendir á la Reina del cielo y de la tierra un culto público y perpetuo, y esto por dos motivos, ambos muy propios para excitar la cristiana piedad. El primero es de amor y de reconocimiento, el cual nos empeña en amar, alabar y reverenciar incesantemente á la mas pura de todas las

criaturas, que nunca cesa de amarnos ni de hacernos bien por su poderosa intercesion, la que continuamente emplea en beneficio nuestro con su querido Hijo y nuestro Salvador. El segundo motivo es de zelo, el que todos los verdaderos fieles deben tener por los intereses de la Madre de Dios, nuestra madre comun. Y así como en todos tiempos hubo enemigos declarados de Maria que intentaron desacreditar el religioso culto que se le debé, y arrebatarle por este medio una parte de su gloria, así tambien parece justo solicitarle y procurarle por esta fundacion multitud de fieles siervos, que, en todos tiempos y sin interrupcion, la honren, reparando, en cuanto fuere posible, los ultrajes que en todos los siglos ha recibido de los herejes. Esta preciosa idea de una devocion tan justa, de tanto provecho y tan conforme á los intentos de Dios, debe cautivar un corazon inclinado á la piedad y sensible al reconocimiento. ¿Qué cosa mas justa, que la mas perfecta, la mas santa, la mas excelente, la mas elevada en dignidad y la mas amable de todas las puras criaturas, reciba continuos cultos de aquellos que creen su santidad, su eminente cualidad de Madre de Dios, y se quieren aprovechar de su valimiento? ¿de aquellos, en fin, que, reconociéndola por su reina, por su madre, por su abogada y por su refugio, confian con razon en su poder y en su bondad? Ciertamente, si Maria ama á los que la aman: *Ego diligentes me diligo*; si se interesa particularmente en favor de aquellos que la honran y la sirven, ¿qué gracias no conseguirá para sus piadosos y fieles congregantes, que no perdonan medio alguno para solicitarle tan grande honor! ¿qué bendiciones del cielo no alcanzará para los pueblos donde se erige tan religiosa congregacion? Haz cuanto puedas para alistarte en ella. Emplea tu autoridad y tu zelo en hacer que se funde donde no

estuviere fundada; y procura tener un librito titulado: *Instrucción para los congregantes del culto perpetuo de la santísima Virgen*, impreso en Leon, en la oficina de los hermanos Bruyset, calle de Merciere; reza con frecuencia la oración siguiente, en que se contiene el culto que se debe á esta Señora.

2. « O santísima virgen Maria, madre de Dios, reina del cielo y de la tierra, soberana de los ángeles y de los hombres, yo creo con profundo rendimiento de corazón y de juicio todo lo que la fe cristiana me enseña de vos; y en particular creo firmemente que sois real y verdaderamente Madre de Dios. Confieso que por esta divina maternidad merecis un culto particular debido á sola vos. Confieso que solo Dios es superior á vos, y que todo lo que no es Dios está sujeto á vuestro imperio. Reconozco que todos los ángeles, todos los santos y todos los hombres son vuestros vasallos y vuestros siervos; que merecis toda su veneracion, todo su rendimiento, todos sus servicios, todas sus alabanzas, todo su zelo y todos sus respetos. Confieso que, cuando el Criador del universo se hizo hijo vuestro, os elevó á una gloria incomprendible á todo entendimiento criado; y así como ninguna pura criatura puede comprender vuestra dignidad, así tampoco ninguna es capaz de rendiros un culto digno de vos. ¿Pues qué podré hacer yo pobre y miserable pecador para honraros? Con todo eso, puesto que no os desdenais de mis obsequios, ó soberana Reina del mundo, cuya bondad y cuya misericordia son iguales á vuestro poder y á vuestra dignidad, recibid de mí la veneracion que os es debida. Postrado pues, á los piés de vuestro trono, ó Madre de misericordia, madre de mi Redentor, que reinais sobre los serafines, ante cuya majestad es sombra la majestad de todos los reyes, os tributo el mas sincero, el mas humilde, el mas profundo honor que me es posible, despues

del que rindo á mi Dios. Reconozcoos por mi soberana Señora, en quien, despues de Dios, coloco toda mi confianza; téngome por dichoso en conoceros, en perteneceros y en serviros. Pero porque mi pequeñez no me permite ofreceros cosa alguna que sea digna de vos, uno mis cultos con los de los serafines, y con todos los honores que recibisteis del mismo Jesucristo, hijo vuestro. Conságrome á vos para siempre, ó augusta inmaculada Virgen; recibidme en el número de vuestros esclavos, y dignaos hacer que yo cumpla perfectamente con las obligaciones que vuestra sublime cualidad de Madre de Dios me impone de respeto, de obediencia, de amor, de zelo y de ardiente deseo de consumirme por la gloria de vuestro Hijo y por la vuestra. Hago un firme propósito, ó divina Madre, de renovar incesantemente á vuestros sagrados piés el homenaje que en este dia os rindo. Dichoso yo si con mi ejemplo y con mi zelo puidere contribuir á perpetuar vuestro culto, segun el fin que me he propuesto, dedicándome á vuestro servicio en esta devota congregacion. Así sea. »

DIA VEINTE Y TRES.

LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS.

Quando la Iglesia destina todos los meses un dia á la conmemoracion de los fieles difuntos, no solo tiene presente la caridad con los muertos, sino tambien el provecho de los vivos; persuadida esta comun Madre de que el pensamiento de la muerte es tan saludable para los unos, como las oraciones que ofrece son provechosas para los otros: *Memorare novissima tua, et in æternum non peccabis*. Piensa con